



Charla Informativa 7/4/26

Convocatorias de Extensión UNLu 2026



Secretaría de Extensión y Vinculación
Dpto. Ciencias Básicas - UNLu



¿QUÉ ES LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA?

Una de las formas de llevar a cabo la función social de la Universidad al promover su inserción en el medio y la solidaridad con la sociedad.

Su finalidad es difundir en la comunidad los beneficios de la ciencia, de las artes y de la cultura y contribuir a la solución de problemas locales, regionales o nacionales.

Un área de trabajo que promueve la democratización del conocimiento en un proceso de retroalimentación constante entre la sociedad y la universidad.

EXTENSIÓN UNLu

Marco normativo general

[RESHCS-LUJ:528/09](#)

Define Acciones, Proyectos y Programas de extensión

[RESHCS-LUJ:579/17](#)

Reglamenta la presentación y evaluación de las Acciones y Proyectos de Extensión.

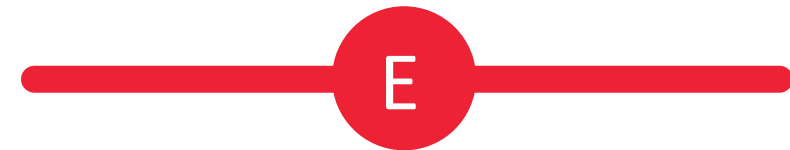


Convocatorias 2026



Convocatoria General

DSECEXT 06/2026



Convocatoria Específica

DSECEXT 04/2026

G

E

Acción de Extensión (AE)

Proyecto de Extensión (PE)

Proyecto Prácticas de Extensión (PdE)

Objeto

Socializar conocimientos y cultura en la comunidad en respuesta a una demanda social.



Articulación Universidad - Comunidad que busca dar respuesta a demandas explícitas o detectables de la misma.



Idem PE + **Vínculo obligatorio con contenidos curriculares de las Asignaturas.**



Objetivo central

Desarrollo de tareas educativas, acompañamiento o asesoramiento.



Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y sectores vulnerables. Reconocimiento y diálogo con diferentes formas de construcción de saberes presentes en el medio.

Modalidad - Actividades

G

Acción de Extensión
(AE)

Cursos, talleres,
seminarios, jornadas,
conferencias,
exposiciones

Proyecto de Extensión
(PE)

Procesos interactivos-
equipos con capacidad
académico-técnica y de
gestión.
Conjunto de actividades
basadas en la actitud
crítica y responsable, en
un contexto de
compromiso social.

E

Proyecto Prácticas de
Extensión (PdE)

Idem PE + estar
vinculados con los
**contenidos curriculares
de una Asignatura.**

Equipos de trabajo



¿Quiénes pueden ser directores y co-directores?

G

Acción de Extensión
(AE)

Proyecto de Extensión
(PE)

Directores
Docentes –No docente

Co-directores
Docentes –No docentes – Estudiantes

E

Proyecto Prácticas de
Extensión (PdE)

Directores
Profesores-JTPs*
(*C/firma del responsable de la Asignatura)

Co-directores
Docentes –No docentes
– Estudiantes

Cantidad de estudiantes - Requisito

G

Acción de Extensión
(AE)



Al menos 1 estudiante

Proyecto de Extensión
(PE)



Al menos 3 estudiantes

E

Proyecto Prácticas de
Extensión (PdE)

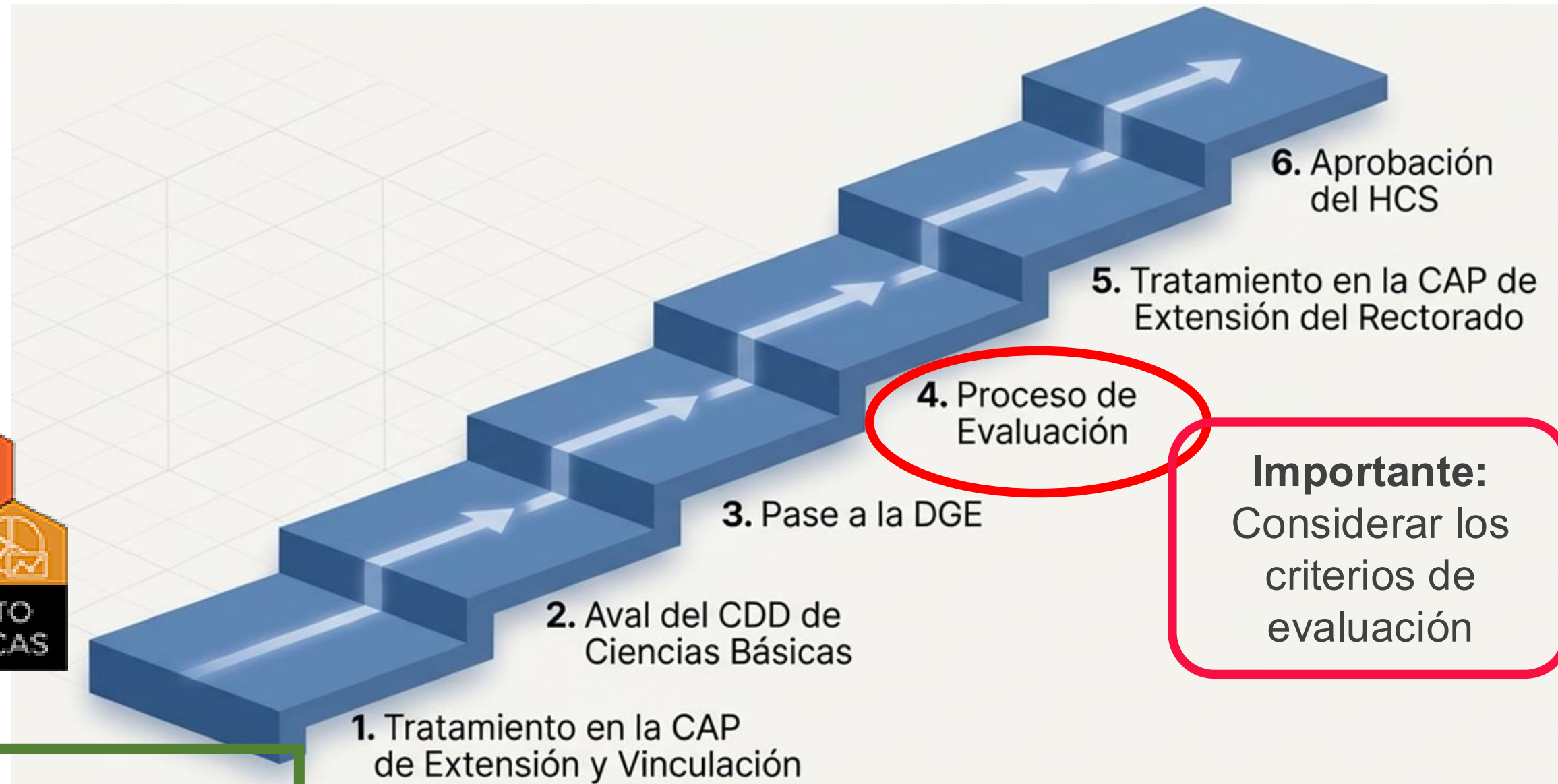


Cantidad estimada de
estudiantes de la
asignatura

Etapas administrativas

Presentación-Evaluación -Aprobación





Importante:
Considerar los
criterios de
evaluación

Enviar la documentación a la Sec. de Ext. y Vinc. - Dpto. Cs. Básicas



Fecha Límite

Envío de documentación – Cs. Básicas

27-04-2026

¿Qué documentación se debe presentar?



Documentación requerida

G

Acción de Extensión (AE)

1. [\[Nota modelo solicitud de Aval del Departamento\]](#)
2. [\[Formulario para la presentación de Acciones de Extensión\]](#)

Proyecto de Extensión (PE)

1. [\[Nota modelo solicitud de Aval del Departamento\]](#)
2. [\[Formulario para la presentación de Proyectos de Extensión\]](#)
3. [\[Acta de Compromiso\]](#)

E

Proyecto Prácticas de Extensión (PdE)

1. [\[Nota modelo solicitud de Aval del Departamento\]](#)
2. [\[Formulario para la presentación de Proyectos PdE\]](#)
3. [\[Acta de Compromiso\]](#)

Todos los formularios pueden descargarse desde aquí o desde el sitio del Departamento de Cs. Básicas

Enviar toda la documentación por mail
a sext.basicas@gmail.com

Ante cualquier duda o consulta:

sext.basicas@gmail.com

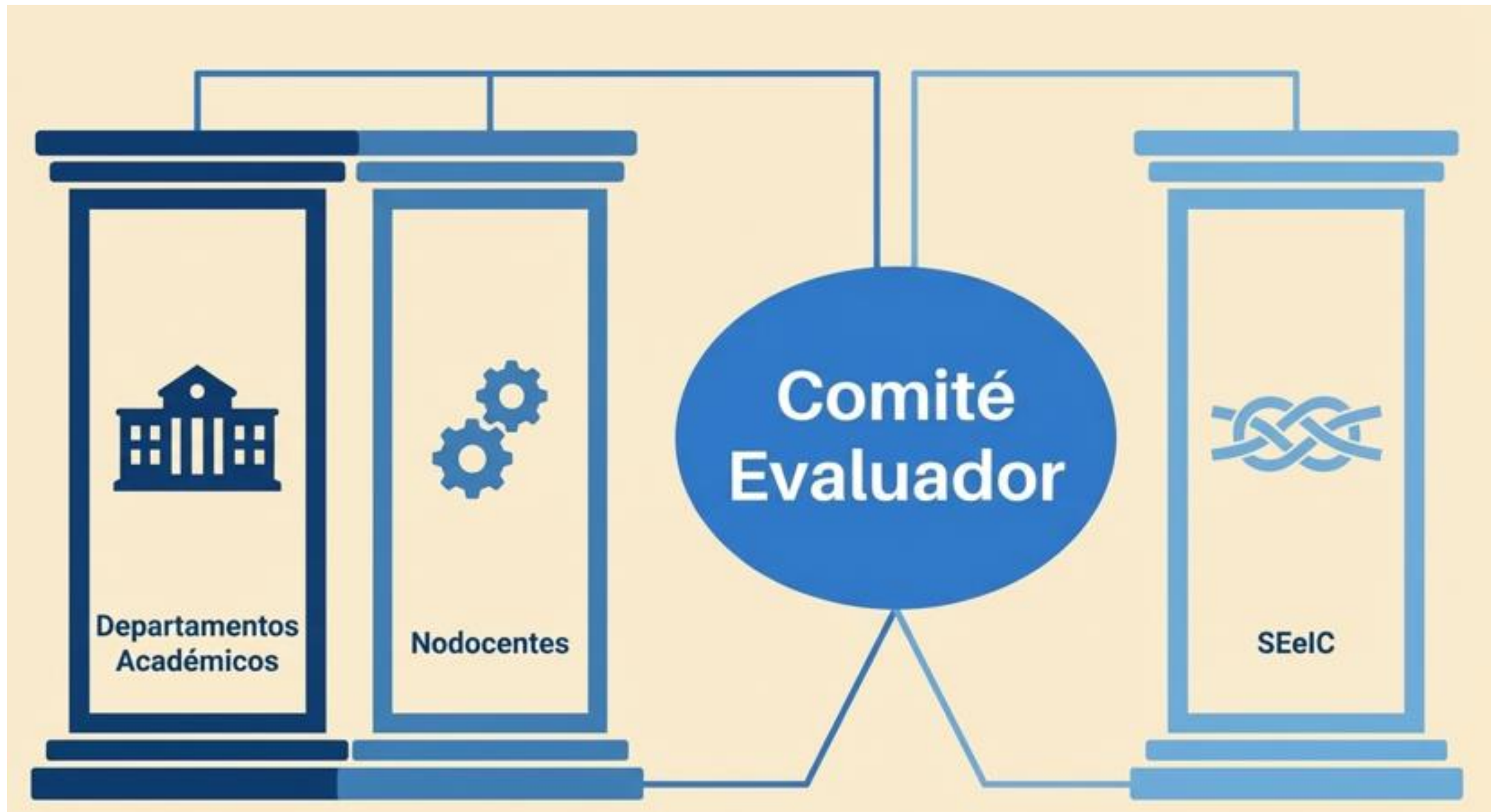
Mónica Bitenc: +54 9 11 64808915



Comité evaluador



Acción de Extensión (AE)



Proyecto de Extensión (PE)



Comité evaluador

E

Proyecto Prácticas de Extensión
(PdE)



Ejecución



Plazos

G

E

Acción de Extensión (AE)

Proyecto de Extensión (PE)

Proyecto Prácticas de Extensión (PdE)

Con financiación

1 año desde la fecha de la Resolución que aprueba el financiamiento

Los años establecidos para el Py contados desde de la fecha de la Resolución que aprueba el financiamiento.

1 año desde la fecha de la Resolución que aprueba el financiamiento

Sin financiación

1 año desde la fecha de aprobación

Los años establecidos para el Py contados desde de la fecha de aprobación.

1 año desde la fecha de aprobación

Financiación



Financiación



Informes



Informes

De avances

Final

G

Acción de Extensión (AE)

No requerido

Se entrega en un plazo no mayor de 60 días desde la finalización del año de ejecución (Anexo III Resol-HCS:579-17)

Proyecto de Extensión (PE)

Se entrega en un plazo no mayor de 60 días desde la finalización del plazo de ejecución del período informado.
(Anexo VII Resol-HCS:579-17)

Se entrega en un plazo no mayor de 60 días desde la finalización del plazo total de ejecución
(Anexo VIII Resol-HCS:579-17)

E

Proyecto Prácticas de Extensión (PdE)

Convocatoria externa (rendición por parte de la UNLu a fin del 2026). Adelanto del informe final.

Se entrega en un plazo no mayor de 60 días desde la finalización del año de ejecución (Anexo VIII Resol-HCS:579-17)



Importante!

Informe financiero – Rendición de gastos

**Gracias
por tu atención**

